

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

*República Argentina
Poder Legislativo*

I.P.V.	
MESA GRAL DE ENTRADA/SALIDAS Y ARCHIVO GENERAL	
ENTRADA	HORA
17 6 OCT 2015	10:53 H.
RECIBO Y FORMA DE INGRESO	
Expte.:	Nota:
Consta de:.....Folios	

NOTA N° 181/15.-
L: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 14 OCT 2015

SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en mi carácter de Vicepresidente 1° a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción del agente BARON Rogelio Mauricio, DNI N° 22.754.865, quien se desempeña en el área Recupero de Créditos, dependiente de ese Instituto Provincial.

Dicho pedido se fundamenta en la solicitud presentada por el Legislador Juan Carlos ARCANDO, integrante del Bloque Frente Para la Victoria, en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La adscripción se basa en lo establecido en la reglamentación de la Ley Nacional N° 22.140 y sus Decretos Reglamentarios, a partir de la fecha de su autorización y por el término de (57) cincuenta y siete días según lo expresado por el Legislador peticionante.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

Juan Felipe RODRIGUEZ
Vice-Presidente 1°
a cargo de la Presidencia
Poder Legislativo

SEÑOR PRESIDENTE
INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA
Sr. Miguel Ángel CARO
SU DESPACHO